REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. DIVORCIO No. 201900613

Téngase por incorporada al expediente del proceso de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovido por LEONARDO MORENO MARTÍNEZ contra DIGNA BEATRIZ GRANADOS ZUÑIGA, la constancia de devolución de correspondencia aportada por el abogado del demandante y de la misma tómese atenta nota para los efectos de la continuación de la audiencia programada en auto de 26 de febrero pasado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA